

HECHO ESENCIAL

AMERIS DESARROLLO INMOBILIARIO PERÚ FONDO DE INVERSIÓN- en liquidación

Administrado por
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 31 de julio de 2026

Señora:
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref. Comunica citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Ameris Desarrollo Inmobiliario Perú Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° y artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **AMERIS DESARROLLO INMOBILIARIO PERÚ FONDO DE INVERSIÓN – en liquidación** (en adelante el “*Fondo*”).

Por acuerdo del Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”) se acordó citar a **Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo**, a celebrarse el **miércoles 12 de agosto de 2026** a las **10:00 horas**, en primera citación, y a las **10:15 horas**, en segunda citación - en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente, en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago (en adelante la “*Asamblea*”).

La Asamblea tiene por objeto tratar en ella las siguientes materias:

1. Dar cuenta del proceso de liquidación y de los pagos y repartos efectuados en dicho proceso;
2. Aprobar la cuenta final de la liquidación, proceder al pago final del saldo remanente a los aportantes y dar por terminado el proceso de liquidación del Fondo; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.



Tendrán derecho a participar en la Asamblea los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora (el "*Instructivo*"), disponible en el sitio web www.ameris.cl.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignacio Montané Yunge", written over a horizontal line.

Ignacio Montané Yunge

Gerente General

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.